

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO RIASCOS -CASTILLO
PRODIAL CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL DIECISEIS DE MARZO DEL
AÑO DOS MIL QUINCE.**

En Loja, el día dieciséis días del mes de marzo del 2015, en el domicilio de la compañía ubicado en Av. Pio Jaramillo Alvarado a las diez horas, se reúnen los socios de la **DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS DE ALUMINIO RIASCOS CASTILLO PRODIAL CIA. LTDA.**

1.- Castillo Carmen Delia, por sus propios derechos, poseedor de ciento treinta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 33% del Capital Social; **2.- Riascos Castillo Inés del Carmen**, por sus propios derechos, poseedor de dieciséis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 4% del Capital Social; **3.- Riascos Castillo María Noemí**, por sus propios derechos, poseedor de dieciséis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 4% del Capital Social. **4.- Riascos Castillo Mirian Judith**, por sus propios derechos, poseedor de dieciséis participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 4% del Capital Social. **3.- Riascos Castillo Pablo Enrique**, por sus propios derechos, poseedor de ciento setenta y dos participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 43% del Capital Social. **4.- Riascos Castillo Rosa Delia**, por sus propios derechos, poseedor de cuarenta y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, lo cual representa el 12% del Capital Social.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa y acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General

Extraordinaria de Socios, conforme lo establece el artículo 235 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales emitidos por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE.**
- 2.- **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO 2014.**

Preside la Junta Sra. **Castillo Carmen Delia**, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretariola Sr. **Riascos Castillo Pablo Enrique** en su calidad de Gerente General de la misma. Acto seguido la Presidencia dispone que el Secretario de la Junta elabore la lista de socios presentes, con lo que constatado una vez más el Quórum Legal correspondiente, se declara instalada la Sesión. La Presidencia dispone que se de lectura al orden del día por la Secretario, quien procede a dar lectura de los puntos a tratarse: **PRIMER PUNTO** del orden del día. El mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO FISCAL 2014**; al respecto toma la palabra la Sr. **Riascos Castillo Pablo Enrique**, En calidad de Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año dos mil catorce, el mismo que se procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes con el voto salvado del gerente, conocido y aprobado al primer punto del orden del día es para a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**, toma la palabra la Gerente General de la Compañía la Sr. **Riascos Castillo Pablo Enrique** para hacer una explicación

general de los resultados plasmados en el Balance del ejercicio económico del dos mil catorce, cuyos resultados son los siguientes: **Activos:** \$177.765,34; **Pasivos:** \$180.952,51; **Patrimonio:** \$ -3187,17; **Ingresos:** \$409.569,77; **Costos y Gastos:** \$409.191,60; Obteniendo una Utilidad Contable de \$378,17

Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, y de las deliberaciones del caso se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico del 2014. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la misma, la cual es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 16H30 horas.

Sra. Castillo Carmen Delia
Presidenta

Sr. Riascos Castillo Pablo Enrique
Gerente General

Sra. Riascos Castillo Inés del Carmen
Socia

Sra. Riascos Castillo María Noemí
Socia

Sra. Riascos Castillo Mirian Judith
Socia

Sra. Riascos Castillo Rosa Delia
Socia